



ACUERDO n.º **114** DE 2021  
20 de Abril

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XLII Cohorte del programa de la Especialización en Docencia Universitaria, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
En uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el literal f) del artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo del Consejo Superior N.º 075 de 2013), establece que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la profesora Esperanza Revelo Jiménez, Coordinadora del programa de Especialización en Docencia Universitaria, elaboró el calendario académico para la XLII cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Claustro de Profesores del CEDEDUIS – Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS, según acta No 11 del 13 de abril de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados UIS.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario académico propuesto para la XLII cohorte del programa de Especialización en Docencia Universitaria, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XLII Cohorte del programa de Especialización en Docencia Universitaria. modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

**2021**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Julio 19	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 26	Finalización entrega de liquidaciones.
Julio 19	Inicio de pago de matrícula.
Julio 28	Finalización de pago de matrículas.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Mayo 3	Inicio de inscripciones.
Junio 30	Cierre de inscripciones.
Julio 1	Inicio del proceso de selección (Análisis hojas de vida de inscritos).



ACUERDO n.º **114** DE 2021  
20 de Abril

2

Julio 9	Último día del proceso de selección (Análisis hojas de vida de inscritos).
Julio 12	Publicación de los resultados de admisión.
Julio 26	Inicio de matrícula Académica primer periodo académico.
Julio 30	Finalización de matrícula Académica del primer periodo.
Agosto 20	Inicio de clases del primer período académico.
Septiembre 10	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 1	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 20	Finalización actividades primer período académico: clases y evaluaciones.
Diciembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y registro académico con las actas respectivas.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

**2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 18	Inicio de entrega de liquidaciones.
Enero 21	Finalización de entrega de liquidaciones.
Enero 24	Inicio de pago de matrícula.
Enero 28	Finalización pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Enero 31	Inicio de matrícula académica.
Febrero 3	Finalización de matrícula académica.
Febrero 4	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Febrero 25	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignatura.
Marzo 4	Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 4	Finalización actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico con las actas respectivas.



ACUERDO n.º **114** DE 2021  
20 de Abril

3

**TERCER PERIODO ACADÉMICO**

**2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Junio 28	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 5	Finalización de entrega de liquidaciones.

Junio 28	Inicio de pago de matrícula.
Julio 7	Finalización pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 8	Inicio de matrícula académica.
Julio 13	Finalización de matrícula académica.
Julio 15	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Agosto 5	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignatura.
Agosto 13	Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 5	Finalización actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Noviembre 11	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico con las actas respectivas.

**CUARTO PERIODO ACADÉMICO**

**2023**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 23	Inicio de entrega de liquidaciones.
Enero 30	Finalización de entrega de liquidaciones.
Enero 23	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 7	Finalización pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 23	Inicio de matrícula académica.
Marzo 2	Finalización de matrícula académica.
Marzo 3	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Abril 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignatura.
Abril 21	Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **114** DE 2021  
20 de Abril

4

Mayo 27	Finalización actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico con las actas respectivas.

**QUINTO PERIODO ACADÉMICO**

**2023**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Junio 6	Inicio de entrega de liquidaciones.
Junio 9	Finalización de entrega de liquidaciones.
Junio 6	Inicio de pago de matrícula.
Junio 14	Finalización pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 16	Inicio de matrícula académica.
Junio 22	Finalización de matrícula académica.
Junio 23	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Julio 21	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignatura.
Julio 28	Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 9	Finalización actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico con las actas respectivas.

**SEXTO PERIODO ACADÉMICO**

**2023**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 21	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 26	Finalización de entrega de liquidaciones.
Septiembre 21	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 28	Finalización pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 22	Inicio de matrícula académica.
Octubre 4	Finalización de matrícula académica.



ACUERDO n.º **114** DE 2021  
20 de Abril

5

Octubre 6	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Noviembre 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignatura.
Noviembre 15	Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**2024**

Enero 27	Finalización actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN